

LEROÑO

La pequeña aldea de Leroño se encuentra a escasos 30 km de Santiago de Compostela en dirección suroeste, y forma parte del municipio de Rois. El lugar de Leroño pertenece al Arciprestazgo de la Mahía. Se trata de una comarca cuya topografía es amable, con un amplio predominio de llanos y donde las mayores elevaciones las marcan los Montes de Olerón, que alcanzan escasamente los 400 m. El paisaje de la campiña se ve salpicado de diversos ríos afluentes del Tambre y del Ulla (Rois, Sarela...). La planicie y la presencia de agua hacen de la Mahía un lugar adecuado para el asentamiento, por lo que estamos ante una región con un número elevadísimo de poblaciones, siendo también abundantes las capillas y templos que pueblan este pintoresco paisaje.

Estas tierras pertenecieron desde antiguo a los dominios del obispado de Iria Flavia, donde la presencia de obispos es ininterrumpida desde Teodoro y Atanasio, discípulos del apóstol, hasta Teodomiro, obispo que descubre las reliquias del santo. La importancia de esta región en la Alta Edad Media se demuestra en la primera documentación que expone la localización de Compostela, donde se puede leer: *in Gallecia in finibus Amaea*, en un documento de 854; *terrorio gallecie in finibus amae*, el 4 de marzo de 908, o *provincia gallecie in finibus amae*, 27 de febrero de 922.

Iglesia de Santa María

LA IGLESIA DEDICADA A SANTA MARÍA se sitúa en el núcleo de la pequeña aldea de Leroño. Dispuesta en una atalaya, su cara occidental se ve encajonada entre las construcciones vecinales y una pequeña vía de acceso que atraviesa la población, mientras que la zona oriental actúa como balconada y mirador al paisaje de la campiña.

El espacio sacro se delimita por un muro perimetral de reducidas dimensiones que alberga la iglesia, la casa parroquial, un crucero y algunos enterramientos dispersos.

Como la mayor parte de las construcciones religiosas del rural compostelano, Santa María ha sufrido numerosas obras y restauraciones que han distorsionado el aspecto original de la fábrica románica del siglo XII.

Las primeras noticias que conservamos sobre la iglesia de Leroño aparecen en la documentación del monasterio de San Justo y San Pastor de Toxosoutos. En el Tumbo de Toxosoutos varios documentos fechados en el siglo XIII mencionan posesiones en Santa María de Leroño. El 6 de octubre de 1248 el monasterio de Toxosoutos realiza un cambio con Pedro Muñiz donde las posesiones del noble, heredadas de su padre Pedro Valerión, pasan a manos del monasterio, excepto las de Santa María de Leroño: *in filigrisia de Sancta Maria de Leeronio quanto euenit ei ex patre suo domno Petro Ualeyron*. Otro documento fechado a 6 de agosto de 1248 expone como Toxosoutos adquiere bienes de Santa

María de manos del caballero Nuno Núñez: *Petro Nunonis de Noya vniam quintam integram de medietate ecclesie Sancte Marie de Leeronio cum sua hereditate*. Un tercer documento muestra una venta por la que el monasterio compra al escudero Pedro Arias do Souto sus posesiones en Leroño: *et de Sancta Maria de Leeronio cum herdade et cum casas et cum chantados et cum suas dereyturas*. A lo largo del Tumbo de Toxosoutos encontramos más documentación de ventas o herencias en relación con Santa María de Leroño, en las que apreciamos que las posesiones de la comunidad benedictina en Leroño aumentan conforme pasan las décadas, por lo que la historia de esta iglesia parroquial camina en paralelo con la del monasterio de San Justo y San Pastor de Toxosoutos, siendo Santa María una más de sus múltiples posesiones.

La fundación de Santa María de Leroño se produce en la segunda mitad del siglo XII, en tiempos del arzobispo Gelmírez, cuando la actividad edilicia en la zona es grande, fundándose entre otras las iglesias de Ribasar, Rois, Costa... las cuales no conservan vestigios de la fábrica medieval.

La iglesia actual es de planta longitudinal con una sola nave y ábside cuadrangular, tanto interior como exteriormente. En la zona norte de la cabecera se añadió una sacristía. Las huellas del período románico se concentran en la cabecera, donde el arco triunfal, las columnas y una

sección de los muros pertenecen a la campaña del siglo XII. Exteriormente los elementos más destacables son los múltiples canecillos del tejeroz. Todos los elementos de la construcción medieval están constituidos por aparejo rústico de granito local.

El arco triunfal es de medio punto, peraltado y doblado. La dobladura del arco apea sobre dos columnas de fuste liso y capiteles labrados. El arco doblado presenta una austera decoración a base de taqueado, si bien el paso del tiempo ha desgastado la piedra de modo que las zonas más visibles se reducen a la clave del arco. Sobre dicha clave se conservan los restos de una pequeña ventana saetera que iluminaría el cuerpo de naves.

La columna de la izquierda presenta un capitel muy deteriorado en su cara occidental por lo que no es posible apreciar su tipo de decoración. La cara que mira al altar mayor se encuentra en mejores condiciones y muestra una decoración sumamente geometrizada que sugiere motivos

vegetales. El ángulo del capitel se resuelve por medio de la inclusión de caulículos y una gran bola, mientras que en la parte central de la cara sur se dispone una moldura vertical labrada con una cruz central.

La columna de la derecha se remata con un capitel decorado con sumarísimas volutas. En la cara sur aparece de nuevo el motivo decorativo vertical, que en este caso no se trabaja con la imagen de la cruz sino con una sucesión de cuñas angulares. En última instancia es un elemento decorativo que recuerda a las palmas y a las coronas de acanto del estilo corintio. La cesta se decora con unas sencillas molduraciones cóncavas y convexas.

Sobre ambos capiteles se disponen cimacios que se proyectan como líneas de imposta molduradas a lo largo del muro de cierre oriental de la nave y de los muros absidales donde se interrumpen por la inclusión de una ventana al Sur y la puerta de la sacristía al Norte. El espacio del ábside se cubre con medio cañón, de nueva fábrica, pero

Muro sur



Canecillos del muro norte de la nave



que mantendría la espacialidad de la antigua construcción. Los muros perimetrales del ábside son los originales, aunque interrumpidos por la puerta de la sacristía y un vano rectangular de cronología posterior a la Edad Media.

Exteriormente los elementos más reseñables de la iglesia románica son los 21 canecillos que soportan las cornisas: diez en el muro sur de la nave, nueve en el norte y dos reutilizados en el muro del ábside. Su tipología es variada y presentan decoración geométrica y figurativa.

En el muro sur los cuatro primeros, comenzando por el lado occidental, son sencillos y con decoración geométrica. En el primero de ellos se labra un aspa encerrada en un cuadrado y el otro con una gran bola. El segundo y el tercero tienen una decoración análoga a los capiteles interiores, con una bola y una voluta, respectivamente.

El quinto canecillo es muy interesante ya que representa un rostro humano. El relieve se trabaja en negativo para marcar la diferencia de plano entre nariz y frente con respecto a los ojos; éstos se siluetean con una incisión circular. La parte donde debiera estar la boca esta hoy destruida.

Sexto, séptimo y octavo son semejantes al segundo y tercero, con dos bolas y una voluta. El noveno se compone de formas ovaladas consecutivas.

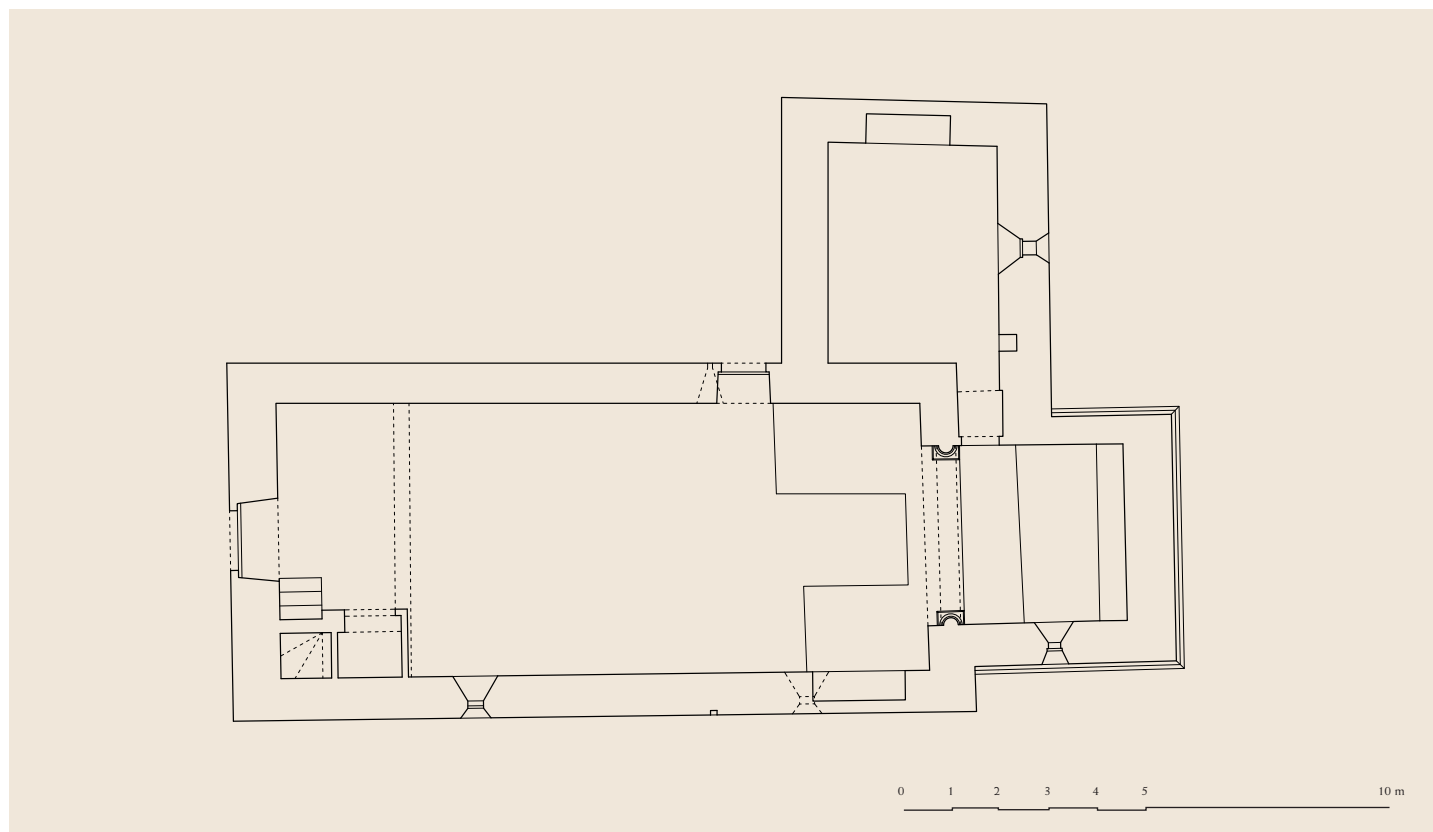
El décimo canecillo representa a un animal de difícil identificación, si bien las protuberancias en los extremos y la forma del hocico se acercan a la forma de un bóvido. Pérez-Ugena lo identifica como un ciervo, cuya interpretación simbólica sería la de imagen del alma del fiel.

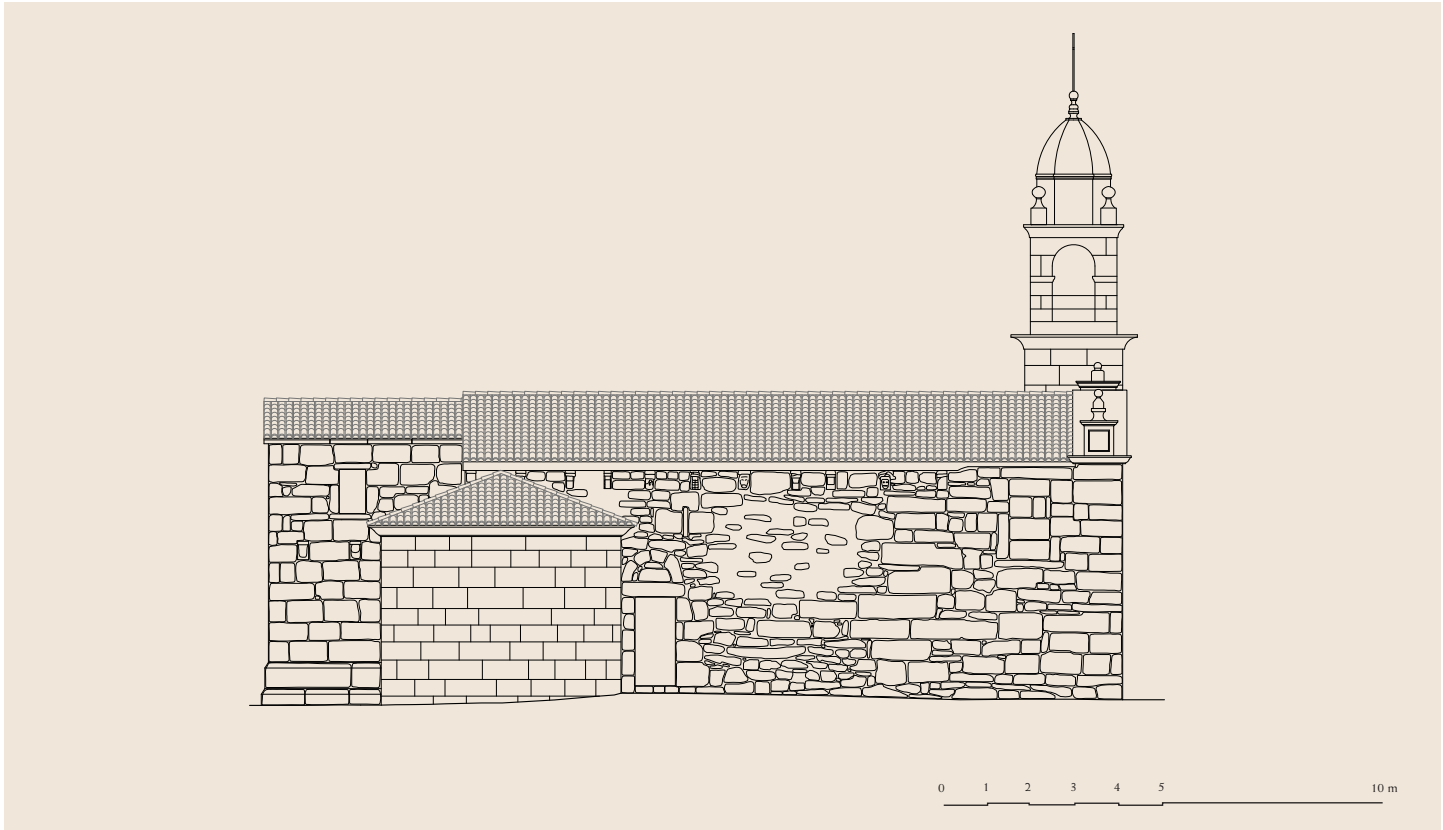
En el muro norte, los dos dispuestos más a oriente se sitúan sobre el tejado de la sacristía. En ellos predomina la decoración en espiral, el primero con una voluta y el segundo con perfil sencillo, decorado en los laterales con una serie de cuatro espirales.

El tercer canecillo vuelve a representar a un cuadrúpedo; nuevamente las facciones vienen marcadas por relieve en negativo. En este caso el tipo de boca descarta al bóvido y en el espacio de la nariz hay una extraña oquedad; pudiera ser un perro como imagen demoníaca. El cuarto retoma la línea geométrica de consecución de líneas espirales, mientras que el quinto muestra a un nuevo animal que se ha identificado como un can, con los tradicionales ojos redondeados y una gran abertura en la boca. Continuando por el muro, la decoración de los dos siguientes se resuelve con líneas ondulantes, el primero, y una voluta, como las ya vistas, el segundo.

El penúltimo en este muro norte dibuja un rostro en posición frontal, casi a modo de máscara. Los ojos vuelven

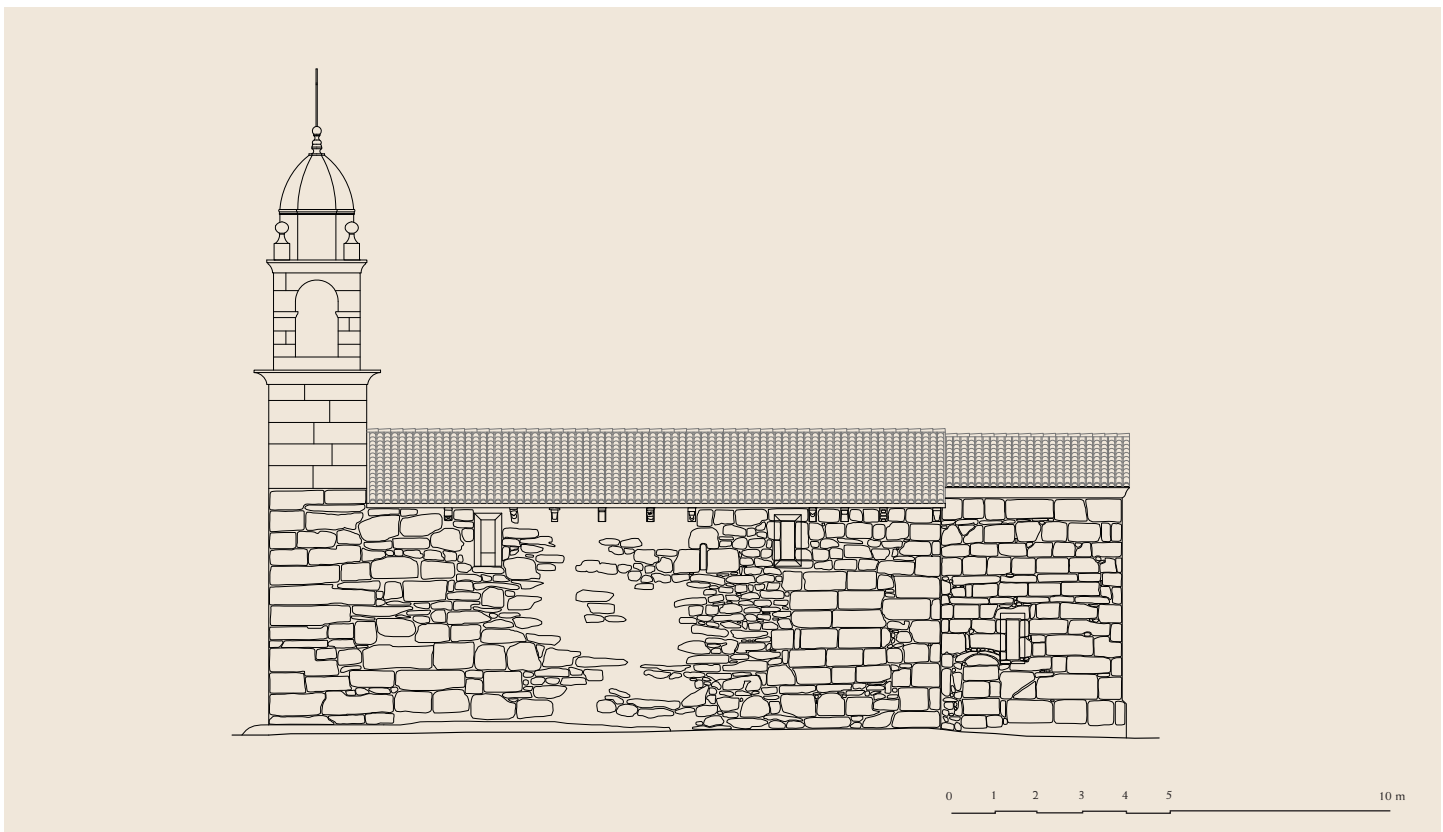
Planta





Alzado norte

Alzado sur





Canecillos del muro norte de la cabecera

a ser dos círculos hundidos en la piedra, y a diferencia del rostro ya visto, una incisión horizontal marca la boca. Para Gende Franqueira se trataría de un rostro sonriendo, afirmación difícil de apreciar por el estado y por la mala calidad de la pieza, pero sí parece claro que la voluntad del taller es marcar fuertemente la boca con alguna finalidad expresiva. Pérez-Ugena reseña la presencia de una toca, lo que le lleva a una identificación femenina de la virtud

Por último en el muro del ábside se representan un toro y una figura humana que parece sostener el canecillo con sus brazos. Para Pérez-Ugena la figura representa un atlante femenino; el género viene marcado por las incisiones triangulares que dibujan su sexo junto a una hoja bífida que conformaría los labios. Este tipo de representación jocosa es alusiva al pecado de la lujuria. Esta imagen femenina se contrapone a la tocada que citamos anteriormente. Estos últimos pertenecerían originalmente al muro norte, pero tuvieron que ser trasladados al ábside con la construcción de la sacristía.

La figuración es variada y compleja, destacando el discurso dual tan característico de los márgenes de las iglesias, donde las imágenes del hombre y de los animales ilustran realidades positivas o punibles para la moral imperante, con una finalidad didáctica y a modo de *exempla* que complementarían los discursos de las homilías.

Exteriormente también apreciamos una saetera en el ábside y un arco cegado en el muro sur del mismo.

La forma del tejeroz, de las saeteras y el estilo de los canecillos llevan a Pérez-Ugena a fechar los restos en torno a los años centrales del siglo XII, poniéndolos en relación con los primeros maestros de la catedral compostelana, Bernardo el Joven y Esteban, ya que algunos de los canecillos de Leroño presentan similitudes con los de



Arco triunfal

las capillas del Salvador y de San Pedro, en la catedral de Santiago.

El aspecto del resto de la iglesia responde a fases constructivas más modernas. La gran reforma de la fábrica románica se produjo, como en tantos otros ejemplos de la zona, durante el período barroco. Las reformas en el ábside, la construcción de la sacristía y de la fachada de Leroño son fechables a inicios del siglo XVIII.

Santa María de Leroño es una muestra del románico popular que inundó las tierras de Santiago de Compostela durante el auge constructivo del gobierno de Gelmírez y sus inmediatos sucesores. A pesar de lo deformado que ha llegado el templo medieval debido a las sucesivas reformas, Santa María de Leroño es la iglesia que más restos de estilo románico conserva en la zona, destacando su amplia y variada sucesión de canecillos.

Texto y fotos: JCL - Planos: AAR

Bibliografía

DOMINGO PÉREZ-UGENA, M. J., 1998b, pp. 303-306; GENDE FRANQUEIRA, G., 1981, pp. 286-290; GONZÁLEZ PÉREZ, C., 1990, pp. 145-146; MARTÍNEZ SALVADO, V., 1995, docs., 430, 431, 436, 441 y 442.

